

# BOLETIN OFICIAL



## DE FILIPINAS.

Miércoles 8 de Agosto de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 187.

### PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Manila 26 de Junio de 1860.—A evitar las cuestiones y diferencias que según participa el Gobernador de la provincia de Samar, suelen ocurrir sobre el precio de viveres, entre los naturales de los puertos de la Isla y pueblo de Capul y su visita de Minapaa, en el estrecho de San Bernardino, y las tripulaciones de los buques de varias naciones que, obligados por las corrientes y vientos contrarios, unas veces, y otras por hacer provisiones, fondean á la vista é intermedios del pueblo y visita mencionadas; se acuerda el arancel de viveres consultado por dicho Gobernador, despues de oídos el D. Párroco, Gobernadorcillo y principales de Capul, con advertencia de que se harán anualmente en los precios que establece, las oportunas variaciones, según las que se adviertan en los que se consideren corrientes del mercado, y dando cuenta de ellas á este Gobierno Superior Civil. El mismo Gobernador de Samar dispondrá que de los ejemplares que se le remitirán en los idiomas español, inglés y francés, haya siempre copias autorizadas en el tribunal de Capul, para poner de manifiesto á los capitanes de los buques que pidan viveres, y adoptará tambien las medidas de vigilancia conducentes á impedir en aquellos puertos no habilitados, todo otro comercio de importación y exportación, que no sea el espresado auxilio de viveres frescos en las cortas partidas de costumbre para racionar una tripulación escasa de ellos y en los frecuentes casos de arribada de que hace mención.—Comuníquese y publíquese en el Boletín oficial.—SOLANO.

Arancel á que deben atenderse el Gobernadorcillo del pueblo de Capul, Teniente absoluto de la visita de Minapaa y los capitanes de los buques que, fondeados en los puertos de uno y otra, pidan auxilios de viveres.

	Pes.	Cts.
Por una vaca de primera ó toro.	12	50
Por una ternera ó ternero de tres años.	7	50
Por una id. ó id. de dos id.	4	50
Por una id. ó id. de un id.	3	50
Por una id. ó id. de medio id.	1	50
Por una arroba de cerdo.	18	3/4
Por una gallina.	25	
Por un gallo.	25	
Por un pollo de primera.	12	1/2
Por un id. de segunda.	12	1/2
Por una docena de huevos.	2	50
Por un cavan de arroz limpio.	25	
Por una arroba de camote.	25	
Por una id. de yerba para ganado.	25	
Por un racimo de plátanos.	12	1/2
Por una docena de cocos.	12	1/2
Por mil rajás de leña.	25	
Por una tinaja de agua.	3	

El Gobernadorcillo del pueblo de Capul y el

Teniente absoluto de la visita de Minapaa en sus tribunales y sitios públicos mas concurridos de uno y otra fijarán un tanto de este arancel, entregando un ejemplar del mismo á el capitán de cada buque que fondeado en sus puertos pida auxilio de los viveres que en él se espresan, cuidando, dicho Gobernadorcillo y Teniente, de que ninguno de los vendedores de estos viveres, en sus jurisdicciones, se esceda de los precios que se fijan y siendo estrechamente responsables de las quejas que se produzcan por falta de cumplimiento en este servicio.

De los capitanes de los buques que reciban auxilios de viveres, en Capul ó Minapaa recogerán el Gobernadorcillo ó Teniente un certificado que acredite el número, clase y precio en que los recibieron, y en el inesperado caso de que algun capitán de buque no satisfaga los auxilios con arreglo á los precios marcados en este arancel, darán parte el Gobernadorcillo ó Teniente á este Gobierno, con espresion del día y nombre del buque; cuyo capitán infrinja lo que se previene.

Todos los meses darán parte á este Gobierno, el Gobernadorcillo de Capul y Teniente de Minapaa, de los buques que hayan fondeado, durante él, en sus puertos respectivos, á los que han dado auxilio de viveres, acompañando en este caso los certificados recogidos de los capitanes, como queda prevenido anteriormente.—Catálogo 5 de Diciembre de 1859.—Francisco de Torontogui.—Es copia, Baura.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos que á continuación se espresan radicados en esta provincia, han pedido pasaportes para regresar á su país: lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Chua-Añic, núm. 8361: Dy-Pongco, núm. 5947: Tan-Tiengco, núm. 5155: Chu-Luyco, núm. 11,790: Sy-Pungco, núm. 7259: Sia-Tiengco, núm. 11,844: Pé-Choco, núm. 5874: Tieng-Conchin, núm. 12,220: Tan-Suaco, núm. 10,399: Vy-Tanco, núm. 13,035: Lim-Chico, núm. 3610: Ong-Juantí, núm. 1913: So-Congsieng, núm. 6245.

Manila 6 de Agosto de 1860.—Baura.

### SECCION MILITAR.

Orden de la plaza del 7 al 8 de agosto de 1860. GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Pedro Soler.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel D. Sixto Berriz. PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de su fuerza. Rondas, Princesa núm. 7. Visita de Hospital y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Batallón de Artillería. De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

### MARINA.

CAPITANIA DEL PUERTO DE MANILA Y CAVITE.—El Señor Comandante general de Marina de este Apostado

dero se ha servido pasarme el siguiente oficio:

El Esco. Sr. Ministro de Marina con fecha 7 de Mayo último me comunica la Real orden siguiente:—Enterada la Reina (Q. D. G.), de una comunicacion del Cónsul de España en Burdeos, relativa á la omision que ha venido notándose en los buques del comercio que arriban al Girona, de lo prevenido en art. 1.º del decreto de 24 de Diciembre de 1850, referente á la policia sanitaria mandada observar en aquel Departamento y que dirige á este Ministerio la primera Secretaria de Estado en Real orden de 25 de Abril último, se ha dignado S. M. resolver se haga público en toda la comprension del mando de V. S. que en lo sucesivo y sin escusa de ningun género, están obligados todos los capitanes y patrones de los buques que directa ó incidentalmente arriben á los puertos y rios del Departamento del Girona ó atraquen á sus costas, á llevar arbolado un gallardetón ó bandera amarilla que mantendrán hasta tanto que hayan sido recibidos á libre plática, según dispone el Real decreto referido, manteniendo una rigurosa comunicacion mientras lo mantuviesen arbolado. De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y fines prevenidos.—Lo que traslado á V. para su conocimiento y debida publicacion.—Dios guarde á V. muchos años. Cavite 4 de Agosto de 1860.—Antonio Osorio.

Lo que para conocimiento de los capitanes de buques se inserta en el Boletín oficial de esta Capital.

Manila 6 de Agosto de 1860.—Croquer.

### TRIBUNALES.

D. Anastasio de Hoyos y Zendegui, Profesor de la Academia de la Jurisprudencia y Legislacion de Madrid, Alcalde mayor 1.º en comision y Juez de primera instancia de la provincia de Manila.

Por el presente cito, llamo y emplazo por tercer pregon: edicto al ausente Lucio Domingo, indio natural residente del pueblo y arrabal de Santa Cruz, para que dentro del término de nueve dias desde esta fecha, se presente en este Juzgado ó en las arcas de esta provincia para responder 873 sobre hurto; haciéndolo así, le oiré y guardaré justicia y de lo contrario sustanciaré dicha causa en su ausencia y rebeldia, entendiéndose las diligencias con los estrados del Juzgado.—Dado en Binondo arrabal de la ciudad de Manila á seis de Agosto de 1860.—Anastasio de Hoyos y Zendegui.—Por mandado de S. S.ª, Manuel Higino Vergara.

Don Manuel Pineda, Alcalde mayor 2.º de esta provincia de Manila etc.

Por el preente y por este primer edicto cito, llamo y emplazo á Florentino Quijano y á sus

padres para que dentro de nueve dias contados desde esta fecha comparezcan en este Juzgado á declarar en la causa núm. 1247 que se instruye en el mismo sobre homicidio.—Dado en Binondo á tres de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Manuel Pineda.—Por mandado de S. S.ª, Doroteo Martin de Angeles.

### HACIENDA.

COMANDANCIA GENERAL DEL RESGUARDO DE REAL HACIENDA.—Autorizada para vender en pública almoneda ciento veinte y un sables con vainas de fierro, cuarenta y dos monturas con sus correajes, estrivos bridas y bocados, ciento y trece pares de espuelas, cincuenta y nueve de estrivos, cincuenta y un bocados, veinte y seis cabezones, veinte y cuatro mantillas, cuarenta y dos sudaderos, cincuenta y cuatro sacos para pienso, sesenta y seis marrales, doscientos setenta y cinco, doscientas nueve brazas, cinco clarines, nueve cornetas, malletines de cuero, cartucheras, con bandoleras, cananás, cinturones y otros correajes para caballeria é infanteria; se avisa al público para que los que deseen adquirirlos, comparezcan en la oficina de esta Comandancia general desde las diez á las dos del dia veinte y uno del actual, donde se les admitirán proposiciones y se adjudicarán dichos efectos al que las hiciere mas favorables: hallándose de manifiesto estos y el pliego de condiciones para la subasta, en el cuartel del cuerpo, desde esta fecha y horas de ocho á dos del dia para los que gusten examinarlos.

Manila 6 de Agosto de 1860.—F. Enriquez.

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO DE FILIPINAS.—Binondo 4 de Agosto de 1860.—No habiendo tenido resultado el concierto público para conducir á esta Capital el tabaco de la cosecha de este año en Iloilo, Cebú, Bohol y Capiz, anunciado para el 30 del anterior, ha resuelto la Intendencia general en decreto de esta fecha, se celebre nuevo concierto en esta Direccion el lunes próximo seis del corriente á las doce del dia, con las mismas condiciones que el anterior, insertas en el Boletín oficial de los dias 11, 12 y 13 del próximo pasado, y en el anuncio de aquel acto, adoptándose los nuevos tipos siguientes y prolongándose la monzon Iloilo, Bohol y Cebú. 2 1/2 id. id. Capiz. 2 1/2 id. id.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Rafael Zaragoza.

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—En virtud de providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda se cita, llama y emplaza por segunda vez y término de nueve dias á D. Juan Córdoba para que comparezca en la Escribana del infrascrito para ser enterado de un asunto que le concierne bajo apercibimiento que por su omision le parará el perjuicio que haya lugar. Manila 6 de Agosto de 1860.—Mariano Saló.

=840=

hacerse inclinaciones de cabeza, la señora de la casa le señaló lugar en la mesa al lado de mistress Bradwardine, y en el juego le concedió el privilegio de ser su compañero. Cuando entraban en la sala, aquella de las cuatro mistress Rubrick que se hallaba sentada junto á Rosa hacia siempre como que había olvidado su dedal ó sus tijeras, á fin de dejarle su silla; y algunas veces, cuando el papá y la mamá no estaban allí para decirles: *Señoritas prudencia y discrecion*, las señoritas se reian algun tanto. El viejo laird de Duchran solia tambien decir alguna palabra alusiva; y la vieja lady hacer alguna observacion. El mismo baron no podia siempre guardar su seriedad; pero Rosa no sabia que opinar de sus chanzas, pues no las entendia; por lo regular siempre eran alguna cita latina. Tal vez los criados se hacian señas sobrado espresivas, y las criadas reian sobrado fuerte; por fin todos cuchicheaban y conocian que habia un secreto bajo el tapiz. Alice, la linda doncella de la caverna, que despues de la desgracia que habia experimentado su padre (como ella decia) servia á Rosa Bradwardine en calidad de camarera, no era la última en sonreirse y guiñar el ojo. Rosa y Waverley soportaban no obstante estas pequeñas vejaciones, como las habian soportado tantas parejas, y como las soportan tantas otras, y soportarán otras semejantes; pero probablemente hallaban alguna indemnizacion; porque al parecer no estaban muy tristes durante los seis dias que pasó nuestro héroe en Duchran.

Determinóse definitivamente que volveria Eduardo al castillo de Waverley, para hacer todos los preparativos necesarios: que pasaria por Londres para solicitar su gracia, y que tornaria lo mas antes posible para recibir la mano de su desposada.

Eduardo quiso tambien visitar en este viage al coronel Talbot; pero se proponia sobre todo saber la suerte del infortunado gefe de Glennaquoich, verle en Carlisle, tratar de conmutar su pena si no podia obtener su perdón, y ofrecer á la desgraciada Flora un asilo cerca de Rosa, ó al menos prestarle todos los servicios que dependiesen de él. Parecia muy difícil librar á Fergus de su suerte: Eduardo habia probado ya interesar en su favor á su amigo el coronel; pero Talbot le habia contestado haciéndole ver que no podia entremeterse mas en esta especie de negocios.

El coronel estaba aun en Edimburgo, donde prolongaba

=405=

el placer de ver que mi anciano amo y miss Rosa recobraban lo que es suyo.

Waverley se despidió de ella, y corrió al *Patmos* del baron: apenas silbó á media voz, vió al anciano, semejante á un viejo tejón sacando la cabeza de la madriguera para reconocer.

«Venis presto, hijo mio, dijo bajando; ¿caso han descubierto mi retiro los soldados rojos? no estamos ya seguros aquí?»

«Nunca les sobrado presto para recibir buenas noticias, respondió Waverley; y se apresuró á referirle cuanto tenia que anunciarle de bueno.»

El anciano, juntando las manos, y alzando sus ojos al cielo, oró un momento en silencio, y despues exclamó: «Loado sea Dios! veré otra vez á mi hijal»

«Para no separarse mas de ella, añadió Waverley.»

«Así lo espero... á menos que no sea para ganar con mi trabajo la subsistencia, porque estoy algo corto de moneda; mas ¿qué importan los bienes del mundo?»

«Y si hubiese una situacion, dijo Eduardo con timidez, que librase á miss Bradwardine de las incertidumbres de la fortuna, y la colocase en el rango en que nació, os opondría á ello, mi querido baron, porque uno de vuestros amigos seria el hombre mas feliz de la tierra?»

El baron se volvió prontamente hácia él como si no hubiese oido bien.

«Sí; continuó Eduardo, no miraré como verdaderamente revocado mi decreto de proscripcion, sino me permitis acompañaros á Duchran; pero...»

El baron hacia al parecer por reunir toda su dignidad para hablar de un modo conveniente sobre lo que el llamara en otro tiempo un tratado de alianza entre las casas de Bradwardine y de Waverley; pero no pudo lograrlo, y al ser parte le hizo oír que se acercaba, de lo que el orgullo del nacimiento y los títulos; y el gozo y la sorpresa se pintaron en todas las facciones del anciano cuando, no siéndole posible contener la emocion de la naturaleza, apretó á Waverley entre sus brazos exclamando con sollozos: «Hijo mio, mi querido hijo! hubiera podido encontrar en el universo entero otro que mereciese mas bien mi eleccion?»

Eduardo le volvió sus abrazos con el mas tierno afecto,

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—En virtud de providencia del Illmo. Sr. Intendente general de Ejercito y Hacienda se cita, llama y emplaza por segunda vez y término de nueve días á Cirilo Tolentino, piloto del casco de la Renta número treinta y tres en el año de 1836 para que comparezca en la Escribanía del infrascrito para ser enterado de un asunto que le concierne bajo apercibimiento que por su omision le parará el perjuicio que haya lugar.

Manila 6 de Agosto de 1860.—Mariano Saló

ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA DE PASIG 1.º de Agosto de 1860.—Ignorándose el paradero de las personas de Doña Margarita de San Miguel y Luis Asumcion, se las cita para que en el término de ocho dias se presenten en esta dependencia á recojer sus respectivos nombramientos para tomar posesion de los estancos números 38 y 39 del pueblo de Taytay de esta comprension con que han sido agraciados por la Superioridad, pues de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.—Palacios.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 8 DE AGOSTO.

MIERCOLES. S. Ciriaco y compañeros Mártires y San Severo Presbítero Confesor.

SANTO DE MAÑANA.

JUEVES. San Roman Mártir y San Domiciano Obispo Confesor.

SECCION EDITORIAL.

El Escmo. Sr. Gobernador Capitan General, Vice-Patrono-Real, se ha servido expedir con fecha 6 del actual, título de presentacion para servir el Curato del pueblo de Malabon provincia de Manila, á favor del R. P. Fr. Martin Ruiz, del orden de Agustinos calzados.

El misionero P. Raymundi que vino á esta capital el año pasado con objeto de recoger algunas limosnas para reedificar nuevamente la iglesia católica de Hong-kong, ha dirigido á un distinguido religioso del colegio de Santo Tomás, copia de una carta que le ha escrito el Cardenal Barnabó; la cual tenemos el gusto de publicarla para satisfaccion de cuantas personas contribuyeron con sus donativos á llevar á cabo obra tan piadosa.

Dice así: ROMA 25 de Mayo de 1860.

«No quiero dejar de participarle que habiendo hecho presente al Santo Padre la súplica que me hacia en favor de los bienhechores de Luzon que contribuyeron generosamente con piadosas limosnas para reparar el desastre del incendio, Su Santidad con benignidad paternal se ha dignado dar colectiva y particularmente á todos y cada uno de los referidos bienhechores la bendición apostólica.»

Nuestro apreciable amigo D. Felipe de la Córte nos remite desde las islas Marianas el comunicado siguiente que nos apresuramos á publicar con el mayor gusto asegurándole ignorábamos hubiere tenido parte en la construccion del monumento en memoria de Magallanes.

Y en cuanto al nombre del paseo del istmo le agradecemos su aclaracion, en el asunto; y el motivo de titularse así que digimos en el artículo á que se refiere, está consignado en varios

historiadores de estas islas y nos pareció verdadero y no fuera de fundamento pues dicho paseo forma una verdadera península rodeada de las aguas del rio por un lado, y de las del foso por otro, estando solo en comunicacion con Manila por la puerta de Santo Domingo que hace las veces de un verdadero istmo: de todas maneras el autor del artículo agradece infinito al Sr. La corte sus aclaraciones, que ojalá tuviera en todos los datos históricos envueltos en el misterio de los tiempos como por lo regular se hallan.

El comunicado dice así: Sres. Redactores del Boletín oficial de Filipinas. Marianas Agaña 9 de Mayo de 1860.

Muy Sres. míos; habiendo leído en el n.º 211 de 31 de Julio de 1838 de su apreciable Boletín un artículo titulado Paseo por el Pasig y considerando que esta clase de publicaciones ofrecen cierto carácter de históricos y por lo tanto que deben hacer nacer la fé en los lectores sobre los hechos que se refieren, me tomo la libertad de hacer una pequeña rectificacion por si la creyesen de algun interés.

En dicho artículo se dice que el monumento de Magallanes situado á la izquierda de aquel rio fué hecho por el Coronel de Ingenieros D. Tomás Cortés en 1847 y como quiera que aquel mi digno Gefe (á quien respeté como tal, admiré como á Maestro y amé casi como á padre hasta el último momento en que lo vi espirar) no necesite de este insignificante mérito para su alta reputacion científica, he creído deber esclarecer este punto y manifestar á VV. que dicho Sr. Cortés hizo en efecto un proyecto de faro-monumento (que no es el construido) para la isla de Maetan en el puerto de Cebu y del cual formé yo los presupuestos en 1844, para construirlo en aquella isla; mas habiéndose considerado despues ser de mejor resultado para la memoria de Magallanes el establecer el monumento en Manila, hizo el mismo Sr. Cortés otro proyecto y presupuesto para el actual y los comenzó á edificar, pero habiendo sobrevenido su fallecimiento cuando solo tenia construido los cimientos hasta la altura de su grada superior, tuve la honra de que se me encargase la continuacion de esta obra que llevé á término en 1850 no sin grandes dificultades y responsabilidad por la escasez de recursos y porque en la imposibilidad de obtener otros materiales me vi obligado á componer de nueve piedras cada hilada de la columna mientras que estaban proyectadas, de solo una, con otros mil detalles imposibles de enumerar ahora y no pudiendo menos de confesar que en los frecuentes y extraordinarios terremotos experimentados en Manila á pico de su terminacion, no han sido pequeños mis sobresaltos por una obra que no faltó quien la tachase de demasiado atrevida en tal pais aun sin tomar en cuenta aquellas desventajosas circunstancias de detalle que fueron vencidas á fuerza de industria y gastos á que contribuí tambien gustoso pues cedí para la obra todas ó casi todas las gratificaciones que por su direccion tenia derecho á exigir, considerándome hoy sobradamente retribuido en primer lugar con ver esa capital dotada de tal monumento de gloria nacional y en segundo con la satisfaccion de su supervivencia á tantas convulsiones de la tierra y hasta en los golpes del rayo de las explosiones.

En el mismo artículo se pretende tambien fundar el origen del nombre del Istmo que se dá á aquel lugar, en hallarse circuido del rio y foso en casi su totalidad y creo no llevará á mal el autor le dé la verdadera esplicacion que sin pensar nadie en ello tiene una significacion de circunstancias y analogía y consiste en que cuando el rio Pasig lamía los cimientos de la muralla de Santo Domingo todos los que desde el puente grande tenían necesidad de ir por tierra á las oficinas de Gobierno, Aduana etc. casi todas próximas á aquel sitio, se veían obligados á entrar á salir por la puerta de Parian, pero habiendo construido el muelle y paso correspondiente se abrevió consi-

derablemente el tránsito y ocurriendo esto casi simultáneamente al establecimiento de las líneas de vapores hasta China por el Istmo de Suez, dió el público en decir que se iba por el istmo á verificarlo por el breve paso de Santo Domingo y así quedó este bautizado por el espontáneo universal consentimiento, mas sin otra razon ni causa.

Mi ánimo, Sres. Redactores al hacer estas pequeñas aclaraciones no es ni tildar en lo mas mínimo al autor de aquel artículo ni tampoco disputar al Sr. Cortés el honor que de hecho le corresponde en aquella obra, por ser el autor del pensamiento, no siendo yo sino un mero é incomparable ejecutor de ella y en este concepto ni exijo rectificacion de lo escrito ni deseo se haga (aunque se considere conveniente) sin el beneplácito del articulista dejando enteramente al recto juicio de VV. el obrar como mejor entiendan convenir; pidiendo finalmente á VV. me dispensen de una reclamacion tan tardía por efecto del lugar de donde se hace.

Soy de VV. atento S. S. Q. B. SS. MM.

FELIPE DE LA CORTE.

Una correspondencia de Tetuan del 26 de Mayo que dió á luz El Reino, se halla concebida en los términos siguientes:

«Como ya habrá V. sabido por el telégrafo, ayer llegaron á esta el Ketib y los plenipotenciarios marroquíes, y acto continuo salió un vapor para Algeciras con el parte. Como es natural, han principiado á correr las bolas, siendo ya tantas y tan diversas, que no se puede dar crédito á ninguna.

«Asegúrase que están en Tánger 12 millones de duros, y que marcha una comision del Emperador á solicitar un nuevo plazo de cuatro años para el resto, y sobre todo, para la evacuacion de Tetuan, en lo que todos están acordes; pero como V. conoce, no pueden tener fundamento las noticias que no son oficiales.

«Mañana hay toros y fuegos artificiales, cuya revista le mandaré en el correo del lunes.

«Es digno de notarse el celo que los capellanes de este ejército han desplegado, aunque sin injuria del clero regular, para solemnizar los piadosos ejercicios del Mes de María.

«Estos, que como anuncié á V. habian sido principiado por los regulares, fueron bastante mezquinos; pues ellos solos, careciendo de medios, no podian hacerlos con la solemnidad debida, y mas necesaria todavia por asistir diariamente los generales, jefes y oficiales de los cuerpos.

«A pesar de no ser invitados, llevados de su celo apostólico, y viendo que el señor capellan de marina, apesar de sus años y con grande voluntad, se habia impuesto la penosa tarea de predicar diariamente, los capellanes castrenses determinaron el 7 del actual coadyuvar á la solemnidad de estos actos de un modo cual corresponde á la dignidad y distincion del ilustre clero castrense.

«En efecto, desde este dia se han pronunciado en la cátedra del Espiritu Santo dignos, elocuentes y científicos discursos en honor de la Virgen por los antedichos capellanes, haciéndolo ademas del referido capellan de marina: en los dias 7, 12 y 18, el capellan del segundo batallon de cazadores de Figueras; el 22, el Sr. Martin, del regimiento de la Princesa; el 20, el Sr. Codina, del batallon de Estremadura; el 19, el Sr. Avila, capellan del hospital de la Reina; y el dia de hoy el Sr. Fierro, del batallon de América, debiendo hacerlo el 27 el señor Majuelo, capellan del hospital central.

«Hablare detenidamente de sus trabajos literarios, seria bastante difuso, pues basta escuchar á la entendida oficialidad para convencerse de que todos ellos, que naturalmente carecen de libros y recursos, han demostrado dignamente que no en balde les ha sido confiado el interesante y delicado puesto que ocupan.

«El dia 21, se dió principio al cumplimiento de Iglesia por los cuerpos de la guarnicion, haciéndolo un batallon cada dia. Los soldados, perfectamente instruidos por sus capellanes, se presentan con la mayor compostura y fervor religioso, recibiendo llenos de fé y de entusiasmo el santo sacramento de la Eucaristia, sin que hasta el presente haya sido necesario reprender á ninguno la mas leve falta de irreverencia. Nuestros bravos soldados, al paso que han demostrado patriotismo y su valor en los combates y su generosidad con el vencido, acuden hoy presurosos ante el trono del Eterno en accion de gracias, demostrando que pertenecen á la nacion católica por escelencia, y que el humo de los combates y los laureles de la victoria no ofuscan tanto su imaginacion que olviden por un solo momento los deberes del cristiano.

«El cólera, puede darse por estinguido, pues el número de defunciones en aquella semana, de todas enfermedades, no habia escedido ningun dia de sesenta.

«El Sr. Blanco del Valle ha sido nombrado ministro residente de S. M. en el Brasil.

CERDEÑA.—En el informe presentado al Parlamento sardo por la comision encargada de examinar el tratado de cesion de Saboya y Niza á Francia, se leen los párrafos siguientes:

«Es ciertamente para nosotros un grave y doloroso sacrificio el separarnos de esas nobles provincias. Niza, aun cuando desprendida de Italia y contigua á la Provenza, por su posicion geográfica, por el idioma y por antiguos recuerdos ha tenido con nosotros casi cinco siglos de historia; el espíritu italiano echaba ya en ella raíces. La Saboya, aun mas desprendida de Italia, ha sido la cuna de nuestros Reyes, la tierra clásica del honor, de la fidelidad y del valor militar. Sin embargo, considerando bien la naturaleza de los sitios y de las poblaciones, no puede afirmarse que por este tratado quede lastimado el principio de las nacionalidades. Tal ha sido la conviccion unánime de vuestra comision, y como sin ella jamás habria prestado su consentimiento, influido ahí un argumento favorable á la integridad de la patria del territorio nacional.

«Sin aceptar la autoridad del sufragio universal como principio absoluto, debemos reconocer que es un gran progreso en el derecho público europeo que no pueda disponerse de los pueblos sin su consentimiento. El voto universal que ha sido ya aplicado en la Italia Central para sancionar las deliberaciones de las asambleas, recibirá la vez en lo sucesivo otras aplicaciones. No podiamos por lo tanto, nosotros rehusarlos respecto de Saboya y Niza.

«Por último, no debe olvidarse que de esta serie de hechos resulta un argumento nuevo y eficaz para que los derechos sancionados en los tratados de 1815 no puedan ser invocados en perjuicio de Italia.»

ESTADOS PONTIFICIOS.—Dice un despacho de Turin que se concentran numerosas fuerzas del ejército Pontificio tan cerca de la frontera de Toscana, que los puestos avanzados casi pueden conversar con los del ejército sardo.

Se asegura que la ciudad de Perugia es la elegida para fijar el cuartel general, y á ella ha sido ya trasladado el cuartel de la Armada. El general Lamorticiere ha pasado revista á tres regimientos de nueva creacion, formados de voluntarios irlandeses, austriacos y bávaros en todos los dias se presentan, especialmente de la landa y de Austria. Algunas de las baterías de gadas á Perugia se componen de cañones rayados.

INGLATERRA.—Apenas el conde de Persigny, embajador de Francia en Inglaterra, que últimamente hallaba en París, volvió á Londres, parece que celebró una larga conferencia con lord Russell, en la que manifestó, que en vista de la agitacion política que trabaja á la Alemania, si de resultados de cambios que esperimente la organizacion de la Confederacion, se formase un potente Estado unitario alemán, la Francia se veria en la necesidad

y por espacio de algunos minutos caminaron sin hablarse uno al lado del otro. Eduardo rompió el primero el silencio.

«Pero, y mis Bradwardine? dijo.

«Ella no tiene mas voluntad que la de su padre; y por otra parte vos reunis cuanto puede lisonjear á una persona deseado otro esposo para mi hija que el digno sobrino de mi escelente amigo sir Everard! Mas supongo jóven que no cometeréis en ello ninguna imprudencia; que tendréis ya la aprobacion de vuestros amigos, de vuestros parientes, y sobre todo del respetable sir Everard, que hace las veces de padre, loco parentis; Oh! no debemos olvidar esto.»

Asegúrole Eduardo que sir Everard se creia muy honrado con el modo lisonjero con que habia recibido su peticion, la cual aprobaba de todo y en todo; y para convencerle de ello entregó al baron la carta del coronel Talbot.

El baron la leyó con la mayor atencion.

«Sir Everard, dijo, he preferido siempre el honor y la cuna á las riquezas; y en efecto, no necesito ir tras la diva pecunia: ya que Malcolm se ha hecho culpable de parricidio, pues no merece otro nombre la enagenacion de la herencia de nuestros antepasados, siento ahora, añadió fijando los ojos en una parte del techo de Tully-Veolan que se percibia por encima de los árboles, siento no poder dejar á Rosa el viejo caserío y sus dependencias. Sin embargo, añadió despues de reflexionar algunos instantes, todo es para mejor tal vez; porque, como baron de Bradwardine, creeria deber insistir en ciertas pretensiones respecto de mi nombre y de mis armas, que hoy dia, siendo laird sin tierras, y con una hija sin dote, no deben vituperarme haber abandonado.

«Gracias á Dios, pensó Eduardo, que no oirá mi tio hablar de sus escándalos, porque sin duda habian contenido el oso rampante y los tres armoños pasantes.—Os ruego que creais, añadió con todo el ardor de un jóven enamorado, que será para mí la mas completa felicidad poseer el corazon de vuestra amable hija, y que me reputo por tan dichoso obteniendo vuestra aprobacion, como si me llevase un condado por dote.»

En esto llegaron á la pequeña Veolan: la oca humeaba en la mesa, y el baile blandia el cuchillo y el tenedor; su patron y él volvieron á verse con franca alegría. La co-

cina tuvo tambien sus huéspedes: colocaron á la vieja Juana en un rincón de la chimenea: David volvió el asador con su inmortal habilidad, y los mismos perros Ban y Buscar, á quienes habia cabido abundante parte, durmieron en el suelo.

Al dia siguiente el señor Bradwardine partió para Duchran con su jóven amigo, donde ya esperaban al baron, pues sabian el resultado de los pasos que habian dado unánimemente en su favor los hidalgos partidarios del gobierno. Estaban tambien persuadidos de que hubiese conservado tambien sus propiedades, sino hubieran pasado á manos de su indigno pariente, cuyos derechos, como resultaban de la condenacion del baron por crimen de rebelion, no podia destruirlos un perdón de la corona. El anciano tenia gusto en repetir con su ordinaria alegría que queria cien veces mas poseer la estimacion de sus honrados vecinos que volver á entrar en el entero goce de su baronia y dependencias.

No probaré á pintar la entrevista del padre y de la hija, que tan tiernamente se amaban, y á quienes habian separado tan crueles circunstancias; ni menos aun probaré á esplicar el amable rubor de mistress Rosa cuando recibió los cumplimientos de Waverley; ni tampoco trataré de indagar si tenia curiosidad de saber el motivo particular de su viaje á Escocia. En fin para qué molestar al lector con los desabridos pormenores de una declaracion de amor sesenta años há? Basta decir que bajo los auspicios de un escrupuloso observador de las ceremonias, tal como el baron, todo se hizo en debida forma. Encargóse él mismo á la mañana siguiente de su llegada de anunciar á Rosa las proposiciones de Waverley, quien las dijo con la timidez conveniente á una doncella. La fama prete con todo que Waverley halló cinco minutos la víspera por la tarde para informarla de lo que ocurría, mientras que el resto de la compañía miraba tres serpientes entrelazadas, que formaban un surtidor en el jardin.

Mis hermosas lectoras lo decidirán por si propias; en cuanto á mí, no sé como pudiera terminar en algunos minutos un asunto de tal monta, y cuya esplicacion costó lo menos una hora al baron.

Desde entonces Eduardo fué mirado como un verdadero amante. A fuerza de sonreirse con aire de inteligencia y

VARIETADES.

Nuevos cables electro-submarinos.—Telar eléctrico de Inglaterra.—Aplicación especial de la máquina de aire caliente de Ericsson en América.—Nuevos fotómetros químicos.—Coste de la fabricación del gas en América.

La trasmisión de la electricidad por medio de cables sumergidos es un procedimiento que aun se encuentra en la infancia del arte. Ciertamente es que algunos felices ensayos hacen entrever fundadas esperanzas de que en breve quedarán vencidas todas las dificultades en la importantísima cuestión de hacer cruzar el pensamiento al través de los mares; pero el éxito desgraciado del cable trasatlántico ha moderado en parte el ardor con que se acometerían estas empresas.

Mucho se ha discutido sobre las causas que inutilizaron el cable que unía á América con Europa, sin que hasta ahora hayan podido fijarse definitivamente; se cree, no obstante, que la enorme presión ejercida sobre la gutta-percha, puso al agua en contacto con el hilo conductor, destruyendo sucesivamente el aislamiento indispensable para el buen servicio.

El ingeniero belga Mr. de Matthys propone la construcción de un cable que, en nuestra opinión, constituye un verdadero adelanto, como podrá notarse comparando los elementos respectivos del antiguo con los del nuevo.

El cable que unía á Europa y América tiene centímetros y medio de diámetro; se compone de siete hilos de cobre de medio milímetro de espesor cada uno, torcidos en espiral; por medio de estos hilos se trasmite la corriente eléctrica; están cubiertos por una disolución de gutta-percha, y después con una capa de estopas. Para defender el todo contra los accidentes del mar, se encerró en una espiral formada por diez y ocho ramales de siete hilos cada uno.

Fácilmente se conoce el defecto de esta construcción; el agua que pasa el través de la armadura exterior humedece la estopa, comprime la gutta-percha, y no es extraño que bajo la enorme presión de 450 atmósferas, se destruya esta goma en algunos puntos, inutilizando el efecto del cable.

El propuesto por Mr. Matthys es mas razonado que el anterior.

La parte central se compone tambien, como en el cable trasatlántico, de hilos de cobre rodeado por una capa de gutta-percha; bajo este aspecto no hay la menor diferencia; el perfeccionamiento notable de que nos vamos á ocupar consiste en la parte exterior.

Para hacernos comprender, recordemos que antiguamente se empleaban resortes cilíndricos de cobre en la fabricación de pasamanería: dichos resortes, en forma de tubos, del diámetro de un cañón de pluma, se han imitado por Mr. de Matthys para envolver la parte interior del cable; pero en vez del hilo de cobre, emplea alambre de hierro de un milímetro de espesor. Esta especie de tubo está recubierto de gutta-percha, y sujeto por un segundo resorte igual al primero, pero de solo medio milímetro de espesor, cubriéndole asimismo de gutta-percha; desde luego se concibe que el todo forma un conjunto muy sólido, y que por su forma abovedada ó convexa deja la parte interior al abrigo de la presión del agua.

He aquí un primer resultado importante obtenido para dar resistencia al cable; en sentido longitudinal está cubierto de dos órdenes de cuerdas, sostenidas por una tercera cuerda que sujeta el todo, á la manera de los hilos de seda con que se cubren los cordones en la pasamanería. Evidentemente este sistema ofrece la resistencia mas considerable que se puede obtener para un peso dado.

El cable propuesto por el inventor tiene doble diámetro que el actual, con un peso menor; este es, en el nuevo, de 0, k. 15 por metro, mientras que el trasatlántico pesa 0, k. 22 por metro. Esta diferencia tambien es de la mayor importancia para facilitar la inmersión.

Por consiguiente, creemos que la composición del cable propuesto por Mr. de Matthys constituye un verdadero progreso en el arte.

El telar eléctrico del caballero Bonelli, tan admirablemente perfeccionado y puesto en práctica por monsieur Froment, promete realizar una verdadera revolución en la industria del tejido en Inglaterra, tanto por la economía que introducirá en la fabricación, como por las nuevas ventajas que ofrecerá al trabajo actual de las manufacturas. El telar eléctrico ha producido, como era de esperar, una gran impresion en el mundo científico e industrial de Inglaterra. En una sesión de la Sociedad de artes, presidida por el eminente físico Mr. Grove, el secretario general de la misma, Mr. Le-Neve-Foster, describió el mecanismo del telar eléctrico, demostrando las ventajas que está llamado á introducir en la fabricación de los tejidos. Reproducimos á continuación las conclusiones que resuman la demostración de Mr. Foster, respecto á esta admirable aplicación de la física á la industria.

Lo que caracteriza el telar eléctrico, dice Mr. Foster, dándole una superioridad incomparable, es: 1.°, la facilidad con que en un corto período de tiempo, y en el acto mismo de la fabricación, se obtienen productos reducidos y rigurosamente exactos á los primitivos dibujos, por el solo hecho de la mayor velocidad con que se hace pasar el molde ó dibujo trazado con líneas aisladas sobre el papel metálico, bajo los dientes del llavero; 2.°, la facilidad con que, sin variar nada en el montado del telar y en la colocación del molde, se puede producir á voluntad un tejido tupido ó flojo, aumentando ó disminuyendo los hilos de la trama, y el cambio correspondiente de velocidad del patrón ó dibujo director; 3.°, la facilidad con que pasa en algunos segundos de un dibujo á otro por la sola sustitución del papel metálico que contenga un trazado diferente; la posibilidad de omitir, si se quiere, una parte cualquiera del dibujo ó modificarle parcialmente. La estension del papel necesario para reproducir un dibujo depende naturalmente de la clase y estension del dibujo mismo; pero podrá formarse una idea del progreso realizado, considerando que á cada golpe del varal en el telar Faquant ordinario, pasa un cartón entero, mientras que en el telar Bonelli el papel que contiene el dibujo adelanta á cada golpe una fracción de milímetro. El siguiente ejemplo demostrará mejor las ventajas obtenidas; para producir un dibujo adamascento en el antiguo sistema, suponiendo cuatrocientos hilos en la cadena, se necesitan cuatro mil cartones, que, á 15 francos

el ciento, cuestan 600 francos; el tiempo empleado en la esplicacion del dibujo, la lectura de la carta y preparación de los cartones exige por lo menos seis semanas: en el sistema eléctrico, la ejecución del dibujo sobre el papel metálico, pronto á colocarse en el telar, apenas costará 150 frs., y solo exigirá una semana; la diferencia en favor del sistema Bonelli será, pues, de 450 frs.; el gasto en metálico se habrá disminuido en un 85 por 100, y el de tiempo en un 80 por 100. Si tomamos por ejemplo un caso muy complicado, el de un damasco muy cargado de labor, de fondo compacto, que exija dos cadenas de seiscientos hilos cada una, y 20,180 cartones, que á 22 francos 75 céntimos el ciento costarían 3,780 francos; y si se quiere que el telar funcione lo antes posible, será preciso que un dibujante y seis ayudantes trabajen durante un mes; serán, pues, seis personas ocupadas por dos meses, ó una sola ocupada durante doce meses, un año; en el sistema eléctrico, el dibujo primitivo sobre el papel costará 100 francos, y pasarle al papel metálico 550 francos, quedando terminadas ambas operaciones en menos de un mes, lo que dará una economía en favor del telar Bonelli de 3,120 francos, ó sea el 81 por 100 en metálico, y el 90 por 100 en tiempo. Finalmente, el coste de la aplicación del sistema eléctrico á los telares actuales es, á la verdad, insignificante, si se compara el de una simple serie de cartones que solo pueden servir para un dibujo ó tela.

Todo conduce á creer que el telar eléctrico se va á aplicar, en las fábricas de Manchester, á ensayos de fabricación en gran escala, ensayos que indudablemente darán por resultado la adopción general de este nuevo sistema en la fabricación de tejidos; y sería de desear que las demas naciones adoptasen en sus fábricas unos telares que tales ventajas han de proporcionar á la fabricación y al consumo.

Por el silencio observado, habrá podido creerse que la máquina de aire caliente de Ericsson se habia abandonado, ó que por lo menos permanecia en estado de somnolencia. Sin embargo, segun el periódico francés *L'Invention*, no se ha olvidado esta máquina, sino que ha recibido una especie de trasformación en su empleo. Las enormes dimensiones que necesitan los cilindros en que el aire caliente reemplaza el vapor, y otros inconvenientes del sistema, hicieron renunciar al empleo de la máquina Ericsson en los talleres que reclaman una poderosa fuerza motriz. Pero el inventor ha indicado una disposición sencillísima que permite reducir las dimensiones de este aparato, facilitando su conservación. Una máquina de cinco á seis caballos no ocupará mas espacio que una locomotora de igual fuerza con su caldera. Segun MM. Desnos-Gardissal, estas máquinas, aunque de invención moderna, se hallan bastante generalizadas en América; se emplean ventajosamente en los pequeños talleres, en las habitaciones aisladas, bien para sacar agua, ó para cualquiera otro destino que no reclama obreros especiales. Estas máquinas exentas de los peligros que acompañan á las de vapor, no exigen la misma vigilancia; carecen de aparatos indicadores; no reclaman mas cuidados que la renovación de combustible, y estas particularidades permiten al que las sirve ocuparse en otro trabajo distinto. Al mismo tiempo la sencillez de su construcción pone su empleo al alcance de los obreros menos hábiles. En el invierno, el aire que sale de la máquina sirve para calentar el taller.

La economía realizada por esta máquina no se aprecia en menos de un 30 por 100.

Mr. John Draper, en Londres, y Mr. Niepce de Saint-Victor, cuyo nombre es tan conocido en Francia por los importantes y numerosos descubrimientos de que le es dadora la fotografía, han ideado ultimamente dos procedimientos que tienen por objeto medir la intensidad de la luz; en otros términos, han creado un medio de fotometría, fundado en una reacción química. Existen numerosos instrumentos fotométricos, pero ninguno de los fotómetros usados por los físicos pueden servir á los fotógrafos que desean apreciar la intensidad de la luz, con objeto de fijar el tiempo necesario para obtener una buena prueba. Los nuevos *fotómetros químicos* proporcionarán sin duda el medio de alcanzar este resultado.

La reducción del cloruro de oro por el ácido oxálico, es la reacción en que se funda el procedimiento de fotometría química de Mr. John Draper. Esponiendo á la luz una disolución de peróxido de hierro, se desprende del ácido carbónico, y se forma un precipitado de *protóxido* que enturbia el líquido y detiene la reacción; pero si se añade una pequeña cantidad de percloruro de hierro, el líquido permanece por mucho tiempo á la luz sin que se enturbie. Basta aumentar, después de la esposición á la luz, una disolución de percloruro de oro en el líquido insolado, para que el oro se precipite inmediatamente al estado metálico, en cantidad mas ó menos considerable, segun la cantidad de luz. Se recoge el oro reducido en un filtro, se lava, se calina y pesa, y se reduce, por comparación de una serie de experimentos, la cantidad de efecto útil por un tiempo dado.

Mr. Niepce de Saint-Victor ha recurrido á otra reacción para medir, por un fenómeno químico, la intensidad de la luz diurna. Emplea una disolución saturada de ácido oxálico mezclada con una disolución de azotado de urania. En la oscuridad no se opera reacción alguna; pero bajo la influencia de la luz difusa, se descomponen los cuerpos presentes y se desprende gas ácido carbónico y óxido de carbono. Esta descomposición se ejecuta en un pequeño frasco bien cerrado, por cuyo tapon pasa un tubo recto abierto en sus dos extremos y sumergido hasta el fondo del líquido. La presión del gas hace elevar el líquido en el tubo á una altura tanto mas considerable cuanto mayor sea la luz que haya recibido el frasco; basta que el tubo que contiene el gas esté graduado, para poder establecer la comparación de la cantidad de luz. Este aparato portátil, y que da inmediatamente las indicaciones pedidas, podrá tener útil empleo en la fotografía.

Mr. G. Planté, preparador del gabinete de física en el conservatorio de artes y oficios, ha realizado una innovación curiosísima en el empleo de la corriente eléctrica, llegando á imitar con la pila voltaica el efecto de la botella de Leyden. En otros términos, ha obtenido un aparato condensador que se carga de electricidad dinámica en vez de electricidad estática. Hé aquí los procedimientos de

que se vale el joven físico para obtener un resultado tan inesperado.

El aparato se compone de 9 elementos que presentan una superficie total de 10 metros cuadrados. Cada elemento está formado de dos anchas láminas de plomo de gran longitud, que se enrolla en espiral, interponiendo entre las vueltas una tela gruesa. Estos elementos se hallan sumergidos en agua acidulada al 1/10 con ácido sulfúrico. Una corriente suministrada por una pila ordinaria de Bunsen, se distribuye en este sistema para condensarse. La corriente principal que debe poner en actividad esta especie de baterías, depende de la manera con que asocien los 9 pares secundarios. Si estan dispuestos de modo que formen 3 elementos de superficie triple, 5 pequeñas parejas de Bunsen, cuyo zinc anular tiene menos de 7 centímetros de altura sumergida, bastan para dar, despues de algunos minutos de acción, una intensidad extraordinaria cuando se cierra el circuito de la batería. Así el aparato de Mr. Planté desempeña perfectamente el papel de un condensador; permite acumular y recoger en un instante el trabajo efectuado por la pila durante un cierto período de tiempo.

Para formar una idea de la intensidad de la descarga que produce un aparato construido con arreglo á la anterior descripción, bastará decir que para producirla igual se necesitarían mas de 300 parejas de Bunsen, del modelo mas generalmente empleado, esto es, de 13 centímetros de altura de modo que compongan 4 ó 5 elementos de 3 metros cuadrados y medio metro de superficie.

La pila secundaria de Mr. Planté es de muy fácil construcción, á causa de la maleabilidad del plomo. Si se toman hojas de plomo muy delgadas, se puede obtener una gran superficie metálica en un pequeño espacio. Los nueve elementos que componen el aparato construido por Mr. Planté, y que hizo funcionar en una sesión de la academia de ciencias, están contenidos en una caja cuadrada, de 36 centímetros de lado. Llenos de líquido de una vez para siempre, y encerrados en vasijas tapadas, pueden conservarse en un gabinete de física, constantemente cargados y prontos á servir cuando se quiera obtener descargas poderosas de electricidad dinámica con el auxilio de una pila débil.

El aparato de Mr. Planté, por el nuevo principio en que se funda, es una de las invenciones mas originales que han tenido lugar desde hace mucho tiempo en la ciencia de la electricidad.

El *Journal of Gas lighting* dá los siguientes detalles relativos al coste de la fabricación del gas en América.

En el trascurso de la anualidad terminada al mediar el último estío, hemos empleado 1,634 toneladas de carbon, mas de la mitad cribaduras procedentes de las hulleras indígenas, que exigen mas calorico que el de Newcastle para su descomposición, al paso que el coke producido fué de inferior calidad, formando además en el hogar una masa considerable de escorias.

El contador de fabricación señaló la producción de 15,745,000 p. c., ó sea próximamente 275 m. por tonelada de 1,015 kilogramos.

Se consumieron en el alumbrado público de 272 mecheros. . . . . 3,491,500 p. c. En 650 contadores. . . . . 9,787,500 p. c.

Total. . . . . 13,279,000 p. c.

Pérdida en la canalización, incluido el gas que se consumió en la fábrica, en la casa del director y en las oficinas, 2,016,000 p. c., ó sea 12,81 p. c.

La cantidad de gas vendido por cada tonelada de gas destilado representa 8,400 p. c., ó sea 240 m. c.

El trayecto de la canalización representa 12 millas, ó sea 19,311 m. con 960 ramales.

Siendo el coste del carbon 16 sch. (rs. 70,49) y vendiéndose el gas á 4 sch. (rs. 17,50) por 1,000 p. c., el producto será de 42 sch. (rs. 185,07) por un gasto de 20 sch. (rs. 88,16) en carbon.

La cantidad de coke empleado para la calefacción fué de 400 chaldrons ó 28,15 p. c. del coke producido. Cada tonelada de carbon produjo un chaldron de coke; mas como no se puede obtener para el alquitran un precio superior al de 7 sch. 6 por tonelada de 400 galones, se empleó la mayor parte en calefacción.

Suponiendo 10 galones de alquitran (46 litros) como producto de cada tonelada de carbon, y deduciendo de esta producción la cantidad vendida, resulta que la empleada como combustible fué de 76 toneladas, á las que suponemos el mismo valor comercial representando por un chaldron (13 hectól. 8,516 de coke); de modo que el gasto real del combustible será de 31,25 p. c.; pero si damos al alquitran igual valor que al coke, peso por peso, dicho gasto será entonces de 32,93 p. c.; 75 p. c. de los carbones se destilaron en retortas de tierra y sin extractor.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Segun avisos recibidos de la Capitanía del puerto saldrán los buques siguientes:

La barca inglesa *Britannia* para Cork á principios de la semana entrante.

La barca oldemburguesa *Osnabruck* para Sidney dentro de tres dias.

La barca española *Maria Luisa* para Macao y Hong-kong, el miércoles ó jueves de esta semana.

Manila 7 de Agosto de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Islas Marianas, goleta núm. 213 *Fidelidad*, su capitan D. Pedro M. Cifuentes, con 12 individuos de tripulación, con efectos del país; y de pasajeros D. Maria Calvo y Olivares con su sobrino D. Vicente Calvo y Olivares, capitan del puerto de la misma.

Para Sidney, fragata americana *S. H. Talbot*, su capitan D. W. Burgers, con 16 individuos de tripulación, con efectos del país; y de pasajeros H. J. Andrews.

ENTRADA DE CABOTAGE.

De Luban, pontin núm. 145 *Concepcion*, en un dia de navegación, con efectos de su procedencia; consignado á D. Cayetano Miguel, su arraz *Silvino Villanueva*, y de pasagero un chino.

tomar precauciones y buscar garantías respecto á los puestos avanzados que Alemania ocupa en la vecindad de sus fronteras.

La emigración de los campesinos en Irlanda ya hace tiempo ha sido enorme, se presenta en el dia en proporciones gigantescas. Todos los dias los labradores bien acomodados en grandes grupos se embarcan para América.

FRANCIA.—Las correspondencias de París continúan presentando, no muy favorable para el mantenimiento de la paz, el aspecto de la cuestión del Rin, en que tan opuestas miras tienen Francia y Prusia.

Asegúrase que M. L. Jourdan ha recibido autorización para publicar el folleto sobre las fronteras naturales, que ha hecho tanto ruido sin haberse dado á luz, y se añade que se ha invitado al *Siete* para que escriba bajo este sentido.

Corroboramos además estos rumores el haberse participado al ejército, que quedan suspendidas las licencias. Por otra parte, en una circular del ministro de la Guerra, se hace saber que pueden admitirse los alistamientos voluntarios con destino á la Guardia imperial, de las personas que no han estado en el servicio.

Del CHINA EXPRESS Lóndres 11 de Junio.

En vista de las últimas noticias de China se va á tomar un voto adicional, y á enviarse mas carbón de piedra y aprestos militares. Dentro de pocos dias saldrán para dicho punto 900 hombres de tropa en el *White Star*.

El emperador de Francia ha estado conferenciando con las naciones extranjeras, por dudar de sus intenciones pacíficas.

Se dice que á la expedición rusa al Japon y China, se le ha mandado regresar desde la isla *Madeira* á donde habia llegado.

Agentes franceses trabajan activamente en Bélgica, propagando su anexión á la Francia, y parece que algunos comerciantes de aquel punto están en favor del movimiento.

La embajada japonesa visitará á Nueva-York, regresando al Japon por el Cabo de Buena Esperanza; se mandan refuerzos á Java, y se trata de establecer un sistema de caminos de hierro.

Una casa establecida en Inglaterra ha ofrecido á la dieta germánica proporcionarles para defensa de los fuertes del litoral 1000 cañones de los de Armstrong, quedando entregado todos en el término de seis meses. Los precios pedidos son 300 libras por los de á 24 con su correspondiente carro y 425 libras por los de á 100.

El Papa parece haber manifestado la opinion de que el emperador Napoleon y el Rey de Cerdeña trataban llevar á efecto el programa que indicaba el opúsculo, El Papa y el Congreso.

Habiendo manifestado el rey de Dinamarca al de Suecia, que lo pensaba visitar en el castillo de Bekaskog; este le contesta que tendria mucho placer en recibirlo, pero que haria bien en no traer á la condesa Dannes su esposa, pues que á la reina de Suecia que estaria allí, no le seria posible recibirla.

El Nuncio de Su Santidad en España ha dirigido una circular á los Arzobispos y Obispos y Autoridades Eclesiásticas, rogándoles hagan uso de su influencia para obtener suscripciones al empréstito de la Santa Sede.—El Nuncio dice que el empréstito ascenderá á unos 490 millones de reales vellón al interés de un 5 p. c.

El periódico *Correspondance Havas* dice que tiene motivos para saber que muy en breve, los insurrectos españoles, el conde de Montemolin y sus dos hermanos, publicaran un manifiesto reconociendo los derechos de la Reina Isabel; hecho lo cual volverían á España y recobrarán lo que les pertenece como miembros de la familia Real.

Se dice que España va á enviar 20,000 hombres á las Islas Baleares, que está reuniendo 30,000 en la línea del Ebro, y que se piensa aumentar el Ejército á 200,000.

Habiéndose izado la bandera inglesa en el consulado de Syracuse, por ser dias de la Reina, algunos soldados napolitanos creyeron que era una demostración al republicanismo, é hicieron fuego á la puerta de la Casa Consulado, atravesando un brazo á la señora del Vice-Cónsul. Este dió parte por telégrafo á Malta y se envió á la *Caradoc* á pedir satisfacción. El Gobernador hizo amplias apologías, y por lo presente, el negocio ha concluido.

Una carta de Roma dice: que la salud del Cardenal Wiseman inspira gran inquietud y que no obstante las favorables apariencias que hay á veces, las continuas recaídas dejan poca esperanza de que sane.

Desde que principió la expedición de Garibaldi se han remitido de Inglaterra á Italia 15,000 fusiles, por los que se han pagado á razon de 18 chelines cada uno.

El *Times* cree que el Principe de Syracuse, tío del actual Rey de Nápoles, seria la persona mas á propósito para ocupar el trono napolitano.

El *Weekly Register* trae una proposición para la formación de un regimiento de caballería inglesa, para el servicio del Papa.

La fragata de S. M. B. *Enryalus* llegó á Tenerife el 27 de Mayo y salió el 30. Durante su estadía el Principe Alfredo acompañado del capitán *Tarleton* y del profesor *Piazzy Smyth*, subió al Pico, no obstante la gran acumulación de nieve que habia en la montaña. Su Alteza Real procuró conservar su incógnito, pero habiendo sido descubierta su rango, se le hizo una recepción muy amistosa. El invierno ha sido muy crudo en Tenerife. El pueblo fijaba su atención en el cultivo del tabaco. La *Enryalus* tocó tambien en Madeira, el Principe fué recibido con los honores debidos, asistió á un baile en casa del Cónsul.

AVISOS.

Para Cádiz, la fragata española CONCEPCION, cerrará el registro el día 14 del corriente...

Para Singapore, saldrá el sábado 11 la barca española MARIA ROSARIO; admite carga a flete...

Para Capiz, saldrá en breve el bergantín-goleta STA. RAFAELA; admite carga y pasajeros...

Se desean fletar cuatro ó seis buques de cabotaje que carguen hasta dos mil toneladas...

Para Albay pueblo de Gubat, saldrá la goleta PRINCESA dentro de esta semana...

Para Albay, sale en toda esta semana el bergantín JAREÑO, lo despacha a bordo su patron...

Para Hoilo, sale el 13 de este mes el bergantín-goleta SOTERRANA (a) EL GRAO n.º 42...

Martillo y casa de comision DE J. N. MOLINA. Autorizado por los Sres. gerentes de la casa de empeños...

Importantisimo. Habiendo ya vencido el plazo de los empeños de alhajas verificadas hasta 30 de Junio del año próximo...

Colegio español DE EDUCACION DE SEÑORITAS. Bajo la direccion DE LA SRA. D.ª MARIANA ESCAMILLA DE PEÑANA...

LUCES DE COLORES. A precios equitativos se hacen si las encargan, luces brillantes de Bengala, de los colores encarnado, azul, verde, violeta, champaca, plata y de cualquier otro color...

Fonda Ciudad de Tetuan. Comidas á 20 ps. al mes de un cubierto; comida fuerte y abundante, id. á 45 ps. al mes; comida igual solo un principio menos en cada una de las dos comidas...

Se necesita un patron cesaminado para conducir á flocos el bergantín-goleta EL JOVEN, y el que quiera recibir este cargo, puede avistarse al propietario que se halla á bordo del mismo.

El que suscribe, escultor y dentista, ofrece á este respetable público que pone ó sustituye dientes artificiales, inalterables, rellena con pasta mineral los picados para evitar se moleste con la introduccion del aire, agua ú otra cualquiera materia á precios moderados...

En la casa del que suscribe, sita en la calle del Arsenal de Cavite, se ha perdido en la tarde del día 2 del actual un ganso negro con pintas blancas en el pecho; se suplica á la persona á quien lleven á vender ó sepa su paradero, se servirá dar aviso en la tercera de la misma, en donde hallará una gratificacion y además las gracias.

La galeria de objetos de bellas artes para adornos de salones etc. etc. que se halla en la plaza de Sta. Cruz núm. 9 al pié del puente de Carriedo desde hoy, y para comodidad de los señores y señoras que tienen á bien concurrir, estará abierto de las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Cándido Bonifás, retratista barcelonés, sigue retratando en los altos del martillo del señor Molina en la Escolta. La Subinspeccion del Cuerpo de Sanidad militar, se ha trasladado á la calle de Anda núm. 15.

ALQUILERES.

Se alquilan elegantes carruages á la bajada del puente grande acera izquierda núm. 2 casa en que vivió D. José Carballo que en el día es fonda Vizcaina; en la misma hay un caballo pinto bayo de buena alzada y un carruage con pareja ó sin ella y arrees, todo en precios módicos.

Dentro de este mes queda desocupada la casa núm. 44 barrio de Sta. Rosa al costado de la iglesia del pueblo de Quiapo; los que quieran verla, dirijanse á la casa núm. 48 segunda calle de Quiotan pueblo de Sta. Cruz.

En la calle de Magallanes núm. 39, se alquilan carruages con briosas parejas, á todas horas y para todos puntos.

Se dá en alquilar una accesoría con sus aparadores nuevamente hechos y pintados perfectamente para una tienda, situada en la calle de Santo Tomás casa núm. 2; arriba darán razon.

COMPRAS Y VENTAS.

Medicinas vejetales univerversales de Morison el Hygeista.

CON REFERENCIA A CADA ENFERMEDAD PARTICULAR. Estas inapreciables medicinas compuestas de sustancias vegetales ó yerbas medicinales, y no conteniendo, (bajo juramento) ni una sola partícula de sustancias mercuriales, minerales ó químicas...

Estas medicinas se componen de solo tres artículos, á saber, dos clases de píldoras de diferente fuerza y poder, designadas con los números 1 y 2. Las primeras son un purgante eficaz, pero escensivamente suave é inofensivo, que destaca y parcialmente remueve los humores biliosos...

Los polvos vejetales son tambien utilísimos, y facilitan la evacuacion de los humores nocivos. Suavizan, refrescan, apagan la sed, y algunas tomas durante el día auxilian la operacion de las píldoras y aceleran la curacion. Perseverancia con dosis suficientes y el enfermo conseguirá siempre desterrar su dolencia...

AVISO AL PUBLICO. Para precaver al público contra las falsificaciones groseras y peligrosas y para impedir la insigne mala fé de los contraventores que han llevado su infamia hasta el estremo de robar nuestro nombre, falsificándole por medio de la litografía; hacemos saber que, además de las palabras, en blanco sobre fondo encarnado; Morison's universal Medicines, ponemos tambien en nuestro sello, nuestra misma firma, y dos etiquetas en las cajas cuyo modelo damos mas abajo, firmadas por nosotros y por nuestro Agente general el Sr. Arthaud.

El solo depositario general de nuestras píldoras es el Sr. Arthaud, boticario, calle Louis-le-Grand n.º 31 bis, en Paris. Todas las cajas estarian revestidas de mi firma, á fin de evitar cualquier falsificacion. Arthaud.

Botica del licenciado Hernando: Escolta núm. 4.

En la carroceria de los que suscriben, calle del Teatro núm. 7, se venden: Guarniciones de Europa plateadas y bronceadas. Cueros ingleses, americanos, franceses y alemanes. Paños superiores de varios colores. Faroles legitimos ingleses de varias clases. Franjas de seda anchas y angostas. Agarraderas de flecos de seda. Borlas y flecos caprichosos de seda para cortinas. Cintas de varias clases y colores para persianas. Género esmaltado negro y de otros colores. Alfombras superiores y corrientes con flecos. Ule para peserones. Barniz superior de distintas clases y para varios objetos.

Secante chapán y agua-rés. Pinturas de varias clases. Muelles y ejes de 4.ª clase para carruajes y arañas. Fierro para llantas de lo que esije el bando. Tornillos de ala con tuercas labradas, bronceadas y plateadas. Estradores y abanicos de Europa para toldas. Agarraderas exteriores é interiores para cajas. Boca lanzas y ganchos para la 2.ª pareja. Tornillos de Europa con cabezas torneadas de todas dimensiones. Id. id. para madera id. id. NOTA.—En dicho establecimiento se encuentran además algunos carruages usados de venta en comision. Gilmartin y Reyes.

Se venden dos caballos buenos negros, el uno de montar y el otro para pescante; se dara razon en el cajeon de San Gabriel núm. 45.

En la Escolta tienda núm. 2, contigua á la Nueva Filipina á la bajada del puente grande, se venden merino negro y de color de café de calidad muy superior, alpaca para levitas, y lana de diferentes colores para pantalones.

Se vende un caballo negro de seis cuartas y tres dedos sin resbio ninguno y muy diestro al pescante; en la casa de D. Antonio Jimenez en Sibacón darán razon de su precio.

En la calle de Cabildo casa núm. 37, se halla de venta un carruage de la fabrica de Carls en muy buen estado de uso, con pareja de caballos moros y guarniciones de colleras, todo se dará en un precio módico.

En el sitio de Bitas del pueblo de Tondo, hay un casco de venta recién carenado en un precio sumamente barato; el que quiera pueden verse para su ajuste con Doña Narcisca Constantina que vive en la calle de Sto. Tomás esquina de la Catedral y Cabildo.

Interesante.—En el barrio de Misic á la orilla del rio frente al cajeon de la Condesa, hay tirantes de dongon de muy buenas dimensiones; el que guste adquirirlos, puede dirigirse en el barrio de Santa Elena en la casa núm. 49 situada en la orilla del rio frente á la espalda de la panaderia de Joló.

GANGA.—Por marchar su dueño á la Peninsula, se vende con seis meses de uso y por la mitad de su precio ó sea 225 pesos, en la calle de Anda núm. 4 titulada Casino, una araña con lanza y varas para uno y dos caballos y guarniciones de Europa para la misma y todos los demas enseres, respondiendo de su buen estado.

En la calle de Anda núm. 10, se venden dos acciones de la Sociedad de Fianzas.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila. REMEDIO INCOMPARABLE.



Ungüento Holloway.

Millares de individuos de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable. Millares de individuos de todas las naciones pueden atestiguar las virtudes de este medicamento incomparable. Y probar en caso necesario, que por el uso que han hecho de él, tienen su cuerpo y miembros enteraente sanos, despues de haber empleado inútilmente otros tratamientos...

Nadie desesperaría del estado de su salud, si se tuviese bastante confianza para ensayar este remedio con constancia, siguiendo por algun tiempo el tratamiento que necesitase la naturaleza del mal, cuyo resultado sería probar incontestablemente: ¡QUE TODO LO CURA!

El unguento es útil mas particularmente en los casos siguientes:

- Bultos. Calambres. Callos. Cánceres. Cortaduras. Dolores de cabeza. — del costado. — de los miembros. Encias escaldadas. Enfermedades del cutis en general. Enfermedades del ano. — del hígado. Enfermedades de las articulaciones. Erupciones escorbúticas. Fistulas en el abdomen. Frialdad ó falta de calor en las extremidades. Hinchazones.

Este unguento se vende en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y el depósito general en Manila, es en casa del Sr. D. Jacobo Zobel.

Cada botella contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de este unguento.

Bischoff y Fatton.

ESCOLTA.

Acaban de recibir una partida de relojes de pared y de escape de áncora, propios para buques (Marine Chock) de ocho dias de cuerda y campana.

Relojes de bolsillo, de oro y de plata dorada, legitimos ingleses. Idem dorados saboneta escape de áncora y de cilindro, suizos.

Estuches de matemáticas del primer fabricante de Londres. Stereoscopos con magnificas vistas. Anteojos de larga vista.

Ciudad de Manila: Escolta.

Almacenes de relojeria y alhajas.—Adornos para iglesias.—Instrumentos de musica.—Cuadros y estampas.—Papel y articulos de escritorio.—Perfumeria.—Bisuteria.—Tejidos y otros articulos de moda etc. etc.

Unas pocas sayas listas de seda preciosos colores y combinaciones del mejor gusto para calle y para baile; pañuelos de raso de colores y calados para el cuello; tejidos para tapiz y para pantalones de gala; peinetas y clavos de pelo preciosos; guarda-pelos y medallones con esmaltes figura de reloj; zapatos bajos, toscanas y botines superiores de la tan afamada obra prima parisiense; mancuernas tambien de modelo nuevo.

Relojes de precio realmente módico, de pared para oficinas y caidas, así como de vitreora para navegantes; unos pocos barómetros aneroides.

Se vende barometro para realizar los articulos siguientes:

Coral abilitado 4.ª clase, estuches de viaje, quinqués de cuerda, id. de sala, comboy de dos garrafas, bandejas de Ruolz metal blanco, gemelos de teatro, larga-vistas, pulseras de luto montadas en oro, barómetro aneróide, jabones de malva, vinos finos 4.ª clase, elegante joyeria, topacio de todos colores, blanco, claro, subido y rosado, id. corte de brillante, anillos de toda clase, mancuernas, medios aderezos, cruces con rubies, esmeraldas, ópalo, zafiro, granates con diamantes.

Plaza San Gabriel. I. Routhier.

Carta geográfica de Filipinas en escala conveniente y en tres hojas, publicada por el teniente coronel del cuerpo de Ingenieros D. Francisco Coello.—Comprende todo el Archipiélago de las espresadas Islas, inclusa la parte occidental de Joló y posesiones al Sur de Mindanao que pertenecen al dominio español.—Estas cartas se hallan grabadas en acero con toda perfeccion y en ellas se espresan detalles estadísticos del Sr. D. Pascual Madoz, que tanto recomiendan su publicacion.

Véndense en la imprenta de los Amigos del País á precios sumamente equitativos.

NOTA.—No obstante de que las islas Marianas estén á trescientas leguas al Este del Archipiélago de Filipinas como quiera que pertenecen al dominio español, se ha publicado por el mismo autor una carta especial de las mismas islas, que esperamos recibir en breve.

En la calle de Ilaya, detrás de la casa de piedra de D. Juan Gomez, hay piezas de molave de venta; el que quiera tratar de su ajuste, ocurra á la calle de Joló núm. 56 y darán razon de su precio.

En la calle de la Solana núm. 30, se vende una escopeta en comision, de una de las mejores fabricas de España, vizcaina y de dos cañones. No se ha usado desde que se compró.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 3. Onzas se compran á \$ 44-1 real. Se venden á 44-4 rs.

Cambio de monedas.

Escolta, fabrica de jabones. Se compran onzas á \$ 44-1 real. Se venden á 44-4 rs.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fabrica de chocolate. Onzas se compran á \$ 44. Onzas se venden á \$ 44-5 rs.

Pampanga.

CAMBIO PUBLICO DE MONEDAS. BACOLOR.—Calle de Anda. Onzas se compran á \$ 44. Idem se venden á 44-2.

Para los aficionados á la caza.

En la casa de Elzinger Hermanos, acaba de recibir escopetas de dos tiros de la mejor fabrica, tambien polvorines, perdigoneras, guarda-pistolas y botellas para viaje.

En la calle de Magallanes núm. 31, se vende una pareja de caballos castaños diestros pescante.

En la casa Elzinger Hermanos: Escolta se halla un surtido grande de botas, botinas y zapatos franceses, de calidad superior.

En el almacen de la calle de Anloague núm. 2, se compran damajuanas vacias, á peso.

En el almacen de la Union, frente al costado del cuartel del Regimiento núm. 6, hay venta diez y siete barriles de 2 quintales y de quintales, barriles de carne salada del Norte, y el establecimiento Vina de Chiclaná en el muro se despacha por arroba dicha carne para los que gusten tomarlo para el puchero, á 5 ps. 4 rs. roba: cosa rica.

En el almacen Perla de Oriente en Escolta, frente á la casa del Sr. Azcárraga, se vende los efectos siguientes á precios módicos:

Latas alimenticias de pescado y carne de todas clases de la fabrica de Jijon, mantequilla muy superior por libras y en frascos de cristal como venido de Europa, latas de galletitas de Europa muy ricas como igualmente con dulces de chocolate ó café, quesos de Cheste en latas frescos, pesan 9 libras, quesos id. de bola, garbanos gordos, habichuelas gallegas, fideos de todos tamaños en cajones, jamones de Europa y de China, frascos de todas clases de frutas de Europa licor, salsa de tomates, aceitunas partidas con bolla adovada, id. de id. en frascos de los gales, pimenton, orégano y laurel, latas de sardinas, alpiste para canarios, cuñetes de aceitunas gordales, id. de id. manzanillas, botijo de agua de oivo en botijo, id. en botellas, salchichon en latas de 4 libra, id. de id. con aceite en latas de 4 libras, encurtidos de Europa de todas clases vinagre clarificado embotellado en Londres blanco como el agua, y de otra clase morado, mando de una y otra se dará á 2 1/2 rs. botella.

BEBIDAS.

Anisado superior de Mallorca, id. de id. corriente para los indigenas, tinto muy superior por botella y damajuanas, máaga dulce superior, jerez superior, id. de id. amontillado superior, vino moscatel superior de pasas, id. del corriente, ginebra de clase en frascos grandes, coñac del águila, de id. de Sevilla, licor de Mallorca, id. de Cádiz y del Puerto de Santa María, marraquino de Zara, champaña en medias botellas y en ras, cerveza de superior calidad en medias botellas y enteras, vinagre de yema en botellas y damajuanas, cherri-cordial ó lo que es lo mismo cerezas.

Almacen del Ancla: Escolta.

Acabada de recibir una gran partida de harinas de San Francisco de California en sacos de arrobas, se despachan á 20 rs. uno; cerveza blanca superior calidad á 8 ps. barril de 4 docenas id. id. de id. mas superior á 40 ps. barril de 4 docenas.

Aviso interesante.

Salitre de superior calidad en lotes de 3 sacos á \$ 46 1/2 pico; planchas de fierro y planchas para calderos; fierro redondo y de otras clases y dimensiones; tubos de plomo; ladrillos y tanques de fierro para agua ó aceite, en las bodegas de casa núm. 41 de Santo Cristo contigua á la casa D. Justiniano Zamora. J. Witte.

Villa de Burdeos.

Calle Real de Manila núm. 46. INTERESANTE.

Para las confiterias: ricas almendras de la Esparanza, gordas, frescas y enteras; peras, manzanas melocotones, ciruelas y otra infinidad de frutas su jugo. Juan Muñoz.

Villa de Paris.

Calle Real de Manila núm. 37. MUY INTERESANTE.

Se acaba de recibir por el último correo una queña partida de lindisimas sayas, de moaré listas de raso y gró y de un gusto no visto hasta ahora en Manila.

Se advierte que es tan corto su número que que se descenden un poco se quedarán sin sayas.

GANGA.—Se vende un buen carruage.

fuerte, con banquito, en buen estado de uso, muelles; un caballo bayo de mas de seis cuartas y diestro al tiro, y un juego de guarniciones de Europa en buen estado de uso; darán razon en el martillo del Sr. Molina.

Almacen frente á la Compania.

Quesos de bola frescos á peso y á seis reales se despachan en el espresado almacen.

Piedra labrada de China, se vende.

el que suscriba, plaza de Palacio núm. 5. L. Calvo

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores.